

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

JUEVES 12 DE MARZO DE 2009

PRIMER DIARIO PUBLICO

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.253



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALICORP ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **ALICORP ECUADOR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **ONCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, el 8 de diciembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-DIC-0001208** el **3 de marzo del 2009**.

El capital suscrito actual es **ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **ONCE MILLONES NOVECIENTAS MIL TRES** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Sexto, relacionado con las acciones. "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde el uno al once millones novecientos mil tres inclusive. Los títulos representativos de las acciones contendrán los datos exigidos por la Ley de Compañías y llevará las firmas del Presidente y del Gerente de la Compañía. Cada título podrá representar una o más acciones".

Guayaquil, 3 de marzo del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(1640)